

## PRÓRROGAS

### PROCESO PARA SOLICITAR UNA PRÓRROGA

La solicitud se realizará a través de la aplicación DAD, en la pestaña "Procesos", debiéndose aportar el formulario normalizado correspondiente.

**Prórrogas**

*No tiene prórrogas concedidas*

Solicitar prórroga

**Solicitud de Prórroga**

Una vez enviada, la solicitud llegará a Comisión Académica del programa para su validación.

Justificación

Arrastra los archivos aquí Seleccionar

Adjunte documentación que justifique la concesión de la prórroga

Enviar

Aquellos doctorandos o doctorandas que ya tuvieran concedida la prórroga o prórrogas permitidas no podrán realizar una nueva solicitud. En este caso, la aplicación mostrará el siguiente mensaje:

**Prórroga**

Prórroga\_signed.pdf

Solicitar prórroga

**i** No es posible solicitar el proceso por el siguiente motivo:

- Prórroga ya concedida

Finalizado el proceso, si la prórroga es aprobada por la Comisión Académica y de Calidad del programa de doctorado, se registrará la solicitud en DAD y se ampliará, de manera automática, la fecha límite para solicitar la admisión a trámite de la tesis.